SE ESPERA NORMALIZAR LAS RELACIONES COMERCIALES CON EE. UU.

WASHINGTON, 5 (ANS). — Funcionarios norteamericanos predijeron hoy que los Estados Unidos concluirán dentro de poco un tratado sobre dualidad de impuestos con la Argentina.

Personas bien informadas que han estado trabajando en el informe sobre el fomento del comercio argentino-norteamericano, declararon que uno de los resultados inmediatos de las discusiones conjuntas, sería un tratado que estimularía las inversiones norteamericanas en la Argentina.

Funcionarios argentinos y norteamericanos, entre ellos peritos de los departamentos de Estado y Comercio, han estado discutiendo desde hace varios meses los medios de eliminar los obstáculos que estorban el comercio entre las dos naciones.

El embajador de los Estados Unidos, Albert Nufer, que ha representado a su patria en varias naciones latinoamericanas, es el presidente de la comisión conjunta.

Se estima que el informe final será dado a la publicidad la semana próxima.

Mientras, se ha sabido que hay además un informe secreto, redactado por un subcomité financiero de la comisión conjunta, que se refiere a cuestiones tales como la dualidad de impuestos, las inversiones y las posibilidades a largo plazo de un amplio tratado comercial entre los Estados Unidos y la Argentina.

Se hace notar que los voluminosos informes se limitarán estrictamente a los hechos, pero que de ellos se podrían sacar ciertas deducciones que servirían de guía a ambas naciones en sus futuras relaciones comerciales.

Los funcionarios explican que un tratado comercial a largo plazo con la Argentina sería tema de prolongadas discusiones y por consiguiente no prevén la finiquitación de ese pacto en el futuro cercano.

Uno de los funcionarios, al hacer notar que la redacción de un tratado comercial lleva mucho tiempo, señaló como ejemplo el reciente tratado con el Uruguay que demoró todo un año en ser finiquitado.

Los miembros de la misión comercial argentina regresaron recientemente de una jira por Nueva York, Filadelfia y Boston, la cual dicen que fué muy provechosa.

Uno de los asuntos que figura muy alto en el temario de las discusiones, es el turismo. Los funcionarios dicen que en el informe que a ese respecto está siendo redactado, se explican los medios que tenderían a aumentar el número de viajeros que van a la Argentina y que allí gastarían dólares.

Se dice que los funcionarios norteamericanos han convencido a los delegados argentinos de que el turismo es "un gran negocio".

Se explica además que como resultado de las conversaciones sostenidas con funcionarios norteamericanos, la Argentina ya ha dado pasos tendientes a aumentar sus exportaciones de lanas y cueros.

Los funcionarios afirman también que se han aclarado muchos mal entendidos, lo que permitirá que la Argentina pase a recibir más dólares con que pagar sus obligaciones pendientes contraídas con firmas comerciales norteamericanas, pudiendo además comprar mayor cantidad de mercaderías en los Estados Unidos.

Los subcomités de trabajo informarán esta semana a la comisión reunida en sesión plenaria.

Sobre la base de las recomendaciones de la comisión, los Estados Unidos y la Argentina darán forma a procedimientos diplomáticos y comerciales que se espera normalizarían las relaciones comerciales entre ambas naciones.

SE PROPORCIONABA A LOS RUSOS SECRETOS ATOMICOS DE LOS EE.UU.

BRILLANTES CONTORNOS ALCANZO EL HOMENAJE DE ANOCHE A PERON Y SU ESPOSA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9215 - Santa Fe, martes 6 de diciembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 277714 — (12 Páginas)

Se lo Tributaron los Empleados Mercantiles

ASISTIERON DESTACADAS PERSONALIDADES

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Contornos de acontecimiento popular alcanzó el homenaje que en honor del general Perón y de su señora esposa realizó en horas de esta noche la Confederación de Empleados de Comercio.

El primer coliseo argentino presentaba, antes de la hora fijada para la iniciación del acto, un espectáculo imponente, con su capacidad totalmente colmada y un extraordinario núcleo de público que, agolpado en la calle Libertad, no había conseguido penetrar al recinto donde se desarrolló la ceremonia. La enorme muchedumbre vivaba insistentemente el nombre del general Perón, el de su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, y el del gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante. El acto contó asimismo con la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo, altas autoridades nacionales, miembros del secretariado de la C.G.T. y un considerable núcleo de dirigentes de otros gremios que habían hecho llegar su adhesión.

El gobernador de Buenos Aires, que había sido invitado de honor al acto, no pudo asistir, siendo representado por el ministro de gobierno del primer Estado argentino, señor Héctor Mercante.

La llegada del jefe de Estado y de su señora esposa dió lugar a calurosas exteriorizaciones de simpatía por parte del público asistente, el que, puesto de pie, vitoreaba sus nombres.

La ceremonia dió comienzo con la entonación de la canción patria, que fué coreada por todos los asistentes, iniciándose enseguida la serie de discursos, hablando en primer término el empleado de comercio señor Berenguer, que tuvo palabras de emocionado elogio para el general Perón y su obra reivindicadora de la clase trabajadora, y un conmovido homenaje para la obra que desarrolla la señora de Perón al frente de la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre.

A continuación habló el ministro del Interior y secretario general de la Confederación de Empleados de Comercio, señor Angel Borlenghi, quien hizo una minuciosa referencia de todos los acontecimientos ocurridos en el campo obrero argentino en los últimos años, en los que tuvo especial gravitación el gremio de empleados de comercio al apoyar decidida y públicamente el movimiento que encabezara el general Perón.

Requerida por el público usó de la palabra la esposa del primer magistrado, doña María Eva Duarte de Perón, cuya palabra fué continuamente interrumpida por cerradas ovaciones de los concurrentes.

Se refirió la primera dama a la actitud patriótica y decidida de los empleados de comercio en las horas aciagas de octubre y a su participación eficaz en la obra de restauración institucional. La señora de Perón agradeció luego el aporte eficaz del gremio que facilitó a la obra de ayuda social su desenvolvimiento, e hizo una ligera referencia a la labor que cumple ese organismo, expresando por último que sería breve, porque, al igual que todos, tenía un impaciente deseo por escuchar la palabra del líder general Juan Perón.

Al ponerse de pie para usar de la palabra, el primer magistrado recibió una extraordinaria ovación. El general Perón recordó con emotivas palabras que fué precisamente la Confederación General de Empleados de Comercio la que patrocinó el primer gran acto que se realizó en esta Capital al iniciar su marcha los acontecimientos que lo llevarían a la primera magistratura del país. Recordó igualmente la colaboración que en todos los momentos difíciles encontró en el señor Borlenghi, quien de hecho —dijo— representaba a la institución de los empleados de comercio.

Tuvo palabras elogiosas para la entidad, a la que calificó como la mejor organizada y la que se encontraba trabajando sin perturbaciones de ninguna especie en apoyo de los supremos intereses de la patria.

Terminó su exposición formulando votos por la ventura personal de todos, anticipando que daba el saludo cordial del gobernador de Buenos Aires, Coronel Mercante, que se encuentra cumpliendo una jira por la provincia, plenamente ajustada al tiempo de todos sus actos, y se veía impedido de asistir a tan grata demostración, pero que les hacía llegar su saludo cordial y su absoluta solidaridad.

Posteriormente el señor Borlenghi, en representación de la Confederación, entregó medallas de oro recordatorias al General Perón y a su señora esposa, y por último se desarrolló un interesante programa artístico.

Más acusaciones hay contra Harry Hopkins

WASHINGTON, 5 (ANS). — George Racey Jordan, comandante de la fuerza aérea durante la guerra, dijo ante el comité de la Cámara de Representantes de investigación de actividades subversivas, que el extinto Harry L. Hopkins le ordenó durante la guerra embarcar a toda prisa un cargamento de uranio a Rusia y "mantenerlo callado".

Agregó que no recordaba la cantidad total de uranio que se le envió a Rusia, pero que creía que el total de materiales para la bomba atómica enviado a Rusia bajo los préstamos y arriendos sería de dos mil quinientas libras y que ese embarque a que se refirió fué el primero de una serie que se hizo.

Arturo Toscanini senador vitalicio

ROMA, 5 (ANS). — Arturo Toscanini fué nombrado hoy senador vitalicio de Italia.

De este modo rinde honor Italia al mérito sobresaliente de su eminente músico y compositor.

El presidente de la república, Luigi Einaudi, también anunció que se había discernido igual honor al profesor Guido Castelnuovo, famoso matemático y presidente de la Accademia dei Lincei, la primera institución cultural y científica de Italia.

Renombrado Autor Apoya Programa de Unesco



Como parte de sus actividades educativas mundiales, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se ha unido a la labor de la Cooperativa de Remisiones Americanas a Europa (CARE), con el objeto de hacer llegar libros a las bibliotecas donde el mayor número de personas podrá leerlos. Aquí el Dr. Tomás Mann (izquierda), autor renombrado, trata de los planes educativos con Eduardo J. Flynn, Director de CARE, y el funcionario de enlace de UNESCO, Dr. Roberto Stanforth.

Fué Convocada a Sesiones Extraordinarias la Cámara de Diputados a Pedido de sus Miembros

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — La Cámara de Diputados volverá a juzgar a uno de sus miembros por expresiones que afectarían la investidura del primer magistrado.

En la fecha los diputados Visca, Tilly, Colom, Decker y Filippo, dirigieron una nota al presidente del cuerpo solicitando que convoque al mismo a sesiones extraordinarias para juzgar la conducta del teniente coronel Atilio Cattáneo, a raíz de las expresiones vertidas en su discurso pronunciado en Jujuy sobre la honestidad del general Perón y que provocaron la réplica del jefe de Estado en su declaración pública de jueves. El pedido se funda en lo prescripto por la nueva Constitución.

LA CONVOCATORIA

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — En horas de esta noche el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor J. Cámpora, en vista de la solicitud elevada por varios legisladores, dispuso la convocatoria a sesiones extraordinarias al cuerpo, a efectos de considerar la situación del diputado nacional Atilio Cattáneo, a raíz de su intervención en recientes acontecimientos que son de pública notoriedad.

El decreto de referencia convoca al cuerpo para sesión extraordinaria que se celebrará el lunes 12 del corriente a las 15.30 horas.

NUEVOS EXITOS DE COMUNISTAS CHINOS

CHENGTU, 5, (ANS). — Se informó que el propio Chiang Kai Shek irá en viaje de inspección a Sichang y Kumming, capital de Yunnan, para dirigirse posteriormente a Formosa, donde establecerá su cuartel general.

El pánico ha comenzado a apoderarse de la población de Chengtu ante el avance comunista, y muchos establecimientos han iniciado ya sus ventas de "liquidación". Algunos refugiados se establecen en las esquinas para cambiar sus pertenencias por alimentos. Frente a los bancos se forman largas colas de personas que desean cambiar sus billetes de 10 yuans, equivalentes a un dólar norteamericano, por dólares de plata. Los refugiados siguen llegando y los hoteles están atestados.

REFUERZAN FORMOSA

HONG KONG, 5 (ANS). — El gobierno nacionalista refuerza sus defensas en Formosa, el último reducto que le quedará, ya que su abandono del continente parece inevitable.

Noticias llegadas de Formosa dicen que el general Cheng Cheh, gobernador de la isla, ordenaría el licenciamiento de 140.000 hombres a fin de reducir los gastos y disponer de una fuerza menor bien preparada para defender la isla. Se calculan en 200.000 hombres los efectivos de la guarnición habitual de Formosa, y Cheng manifestó que las dos terceras partes de esta fuerza serían desmovilizadas.

Mientras tanto, en una carta publicada por un diario de Chungking días antes de que esa ciudad cayera en poder de los comunistas, se revelan datos que explican por qué los nacionalistas han estado retirándose sin combatir.

La carta, firmada por un grupo de soldados del cuerpo de comunicaciones del tercer ejército, dice que el jefe del regimiento recibió recientemente 2.000.000 de dólares plata para las pagas, pero que los soldados no recibieron las correspondientes a octubre y noviembre, y luego agrega:

"Nuestro jefe, sin preocuparse de nuestro estado de miseria, se mostró indiferente a nuestros sufrimientos. Nos hemos estado manteniendo con arroz cocido, sin verduras ni sal. Agrega la carta que los firmantes tuvieron que hacer toda clase de trabajos para poder vivir.

Mientras tanto sigue aumentando la lista de "enfermos" entre los nacionalistas. El más reciente de ellos es Sung Chan Chang, presidente del Banco de China, quien renunció debido "al mal estado de su salud".

HUYEN DE CHENGTU

HONG KONG, 5 (ANS). — El generalísimo Chiang Kai Shek ha reasumido la dirección del gobierno nacionalista chino, mientras los funcionarios huyen de Chengtu que está amenazada por las tropas comunistas que se encuentran a 150 kilómetros de distancia.

Chiang Kai Shek se hizo cargo del poder luego que el presidente interino Sr. Li Tsung Jen salió de Hong Kong en la primera etapa del vuelo que ostensiblemente realiza a Estados Unidos para someterse a un tratamiento médico. El avión partió a las 9 y debe llegar a San Francisco el martes a las 18.

De Chengtu se informa que el primer ministro Yeh Hsishan amenazó con renunciar cuando Li Tsung Jen rehusó retornar a esa ciudad para tomar la dirección activa del gobierno.

En vista de la distancia que hay de Chengtu a Formosa, los funcionarios evacuados fueron primero a la isla de Hainan, último baluarte nacionalista, aparte de Formosa.

El avance comunista hacia Chengtu se realiza paralelamente con otros avances por el sudoeste de China y al parecer sin oposición.

PARTIO LI TSUNG JEN

HONG KONG, 5 (ANS). — Esta mañana partió para San Francisco, por vía aérea, el presidente interino de la China nacionalista, señor Li Tsung Jen. Se espera que llegue a destino mañana a las 18, de donde continuará para Nueva York para someterse a un tratamiento médico. Fué despedido por varios ministros y luego pasó la bahía en una lancha policial, dirigiéndose directamente al avión que lo esperaba con una fuerte custodia policial.

Permiso para importar maquinarias agrícolas

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — En una conferencia de prensa celebrada esta noche, el ministro de Finanzas anunció que se ha resuelto otorgar permisos por valor de 161 millones de pesos para la importación de maquinaria agrícola.

El doctor Gómez Morales expresó que esa medida permitirá mejorar las condiciones técnicas del campo, reduciendo los costos y solucionar el problema de la escasez de mano de obra.

Beneficiarios del Plan G. Marshall en Europa

ADMINISTRACION DE COOPERACION ECONOMICA

PARIS, 5 (ANS). — Una suma equivalente a casi 3.000.000 de dólares de países beneficiarios del plan Marshall ha sido invertida en los mismos con el objeto de fomentar los proyectos de rehabilitación, según informó hoy la Administración de Cooperación Económica.

El informe sobre fondos equivalentes en monedas locales preparado por la Administración de Cooperación Económica, dice que de estos fondos más de 3.920.000.000 de dólares han sido separados para su utilización y de esta cantidad 2.790.500 dólares han sido puestos ya en uso. Los fondos equivalentes están constituidos por los pagos en monedas locales hechos a los gobiernos por importaciones a cambio de artículos o servicios recibidos a través del plan Marshall. Más de la mitad de estos fondos están destinados a estimular la producción dentro de los países del hemisferio del plan Marshall.

En Austria, por ejemplo, pronto comenzarán a funcionar una central hidroeléctrica construida con fondos del programa de rehabilitación. Agrega el informe de la Administración de Cooperación Económica que además del programa de construcción del ferrocarril austríaco, recibieron 280.000.000 de schillings para reparar las vías averiadas, puentes y material rodante y durante el mes de setiembre fondos equivalentes austriacos fueron afectados para la reconstrucción de carreteras y puentes.

El informe agrega que Alemania no presentó ninguna solicitud para utilizar fondos equivalentes hasta pasado el verano y que varios proyectos de producción han sido aprobados, entre los cuales figuran la construcción de una nueva central eléctrica en el sector occidental de Berlín; un empréstito de 50.000.000 de marcos para ser invertidos como capital en las islas del Ruhr y un empréstito de 57.000.000 de marcos para la construcción de un ferrocarril.

Agrega en su informe la Administración de Cooperación Económica, que Inglaterra está utilizando fondos equivalentes para la liquidación de su deuda de gobierno y que con los 9.000.000 de libras esterlinas usadas en este propósito en septiembre, el total del mismo se eleva a 150.000.000 de libras esterlinas.

Centenares de personas han quedado sin hogares

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5 (ANS). — Centenares de personas han quedado sin hogares en la zona de Turrialba, población equidistante de San José y Puerto Limón, después de haber sido barridas sus casas por lluvias torrenciales e inundaciones que además destruyeron varios puentes de ferrocarril, interrumpiendo el tránsito entre San José y Puerto Limón.

Se informa que sesenta personas han desaparecido pero la versión no ha sido confirmada.

Los grandes derrumbes ocurridos en la carretera montañosa y en los pasos del tren, incluyendo uno de más de doscientos cuarenta pies en las líneas ferroviarias, impiden llegar a Turrialba desde San José.

El número de casas arrastradas por las avenidas pasa de cien.

El Instituto Interamericano de Agricultura, ubicado a siete kilómetros al sur de Turrialba, no sufrió daños, y sus directores y estudiantes se han sumado a las partidas de salvamento que socorren a las víctimas.

En otras regiones del país también se produjeron avenidas según lacónicos despachos que están llegando a la capital.

Decrece la erupción del volcán Etna

CATANIA (Sicilia) 5 (ANS).— La erupción del monte Etna está terminando y se cree que no tardará en cesar por completo. La corriente de lava avanza sólo a razón de un promedio de 100 metros por hora, pero todavía sale humo y caen cenizas de uno de los cráteres.

Pese a las informaciones de prensa de que la lava había dañado muchas casas, las autoridades señalan que los perjuicios sólo alcanzan a los viñedos y a un bosque de pinos en las afueras de las localidades de Bronte y Maletto.

Una comisión de Catania llegó al lugar de la erupción para comprobar los daños. Mientras tanto, los pastores han vuelto a llevar sus rebaños a la zona donde hubo amenaza de peligro.

La corriente de lava se enfría rápidamente. La erupción en ningún momento alcanzó las proporciones de la de 1947.

Apoyan la actitud asumida por David

TEL AVIV, 5 (UP). — Por unanimidad acordó hoy el parlamento de Israel apoyar la actitud asumida por el premier David Ben Gurion contra la internacionalización de la ciudad santa de Jerusalén.

Los líderes de la oposición fueron los primeros en ofrecer apoyo a Ben-Gurion y eso bastó para que todos los miembros del parlamento se pusieran de pie y comenzaran a cantar por primera vez en el recinto parlamentario el himno nacional de Israel, Hatikva.

La Acusación Contra el Fenecido Hopkins

SE APROVECHO DE SU INFLUYENTE POSICION

WASHINGTON, 5 (ANS). — G. Racey Jordan reiteró hoy bajo la solemnidad de un juramento, su acusación de que el fenecido Harry Hopkins se aprovechó de su influyente posición en la Casa Blanca para proporcionar a los rusos secretos atómicos de los Estados Unidos.

Declarando ante el comité de la Cámara que investiga las actividades antinorteamericanas, el antiguo mayor de las fuerzas aéreas, dijo además que vió pasar por la base de préstamos y arriendos de Great Falls, Montana, tres embarques por separado de uranio, con destino a Rusia.

Otros dos antiguos oficiales de las fuerzas aéreas habían corroborado antes la declaración de Jordan, afirmando también que por la base de Great Falls habían pasado embarques de uranio y otros materiales atómicos destinados a Rusia. Esos oficiales fueron el Tte. Cnel. George F. Oneill, de los Angeles, California, y el teniente Ben L. Brown, de Cincinnati.

Dijo Jordan que en una ocasión y a solicitud del coronel A. N. Kotivov, agente de contacto soviético que deseaba apresurar un embarque de uranio, llamó a la embajada rusa en Washington; que Kotivov habló con la embajada y le pasó luego el audífono diciéndole que Hopkins tenía que darle algunas instrucciones.

"Hablé con Hopkins —dijo Jordan— y me ordenó que apresurara el embarque".

Jordan dijo que está seguro de que fué Hopkins con quien él habló, pues lo había identificado cuando él le mencionó la asignación de pilotos para la base de Great Falls. No explicó Jordan, sin embargo, cómo quedó establecida por esta sola mención la identidad de Hopkins.

Agregó el testigo que jamás había hablado antes con Hopkins y que jamás volvió a hablar con el hombre de confianza del presidente Roosevelt.

Jordan relató además al comité, que en 1944 abrió una serie de maletas consignadas a Rusia y que en una de ellas, en un folleto marcado "Oak Ridge", halló una nota supuestamente escrita por Hopkins en papel de la Casa Blanca.

Dijo que la nota estaba dirigida a un "señor Mikoyan", descrito por un oficial ruso como "uno de los tres grandes de Rusia", y que, tal como lo había dicho antes, la nota decía: "Sudé la gota gorda para conseguir esto de Groves".

Antes de que Jordan empezara a declarar, el investigador del comité, Louis Russell, había solicitado que se incluyera en la transcripción oficial de la vista una carta del general Leslie Groves, jefe del proyecto atómico de Manhattan, en la cual éste dice lo siguiente: "Tengo motivos para creer que en un avión del préstamo y arriendo se enviaron materiales atómicos a Rusia".

Presumiblemente el Mikoyan mencionado por Jordan es Anastas Mikoyan, miembro del Politburó y hasta hace poco tiempo ministro de comercio extranjero soviético.

El propio investigador del comité, Russell, ayudó a preparar el escenario para la entrada de Jordan al revelar que agentes rusos habían comprado uranio en los Estados Unidos en 1943.

Y cuando el comité interrogó a Jordan sobre el "ángulo Hopkins", el propio Russell causó sensación otra vez al afirmar que la investigación envolvería el nombre de otro "prominente funcionario del gobierno" que se revelaría únicamente durante una sesión privada del comité.

Por su parte, Jordan dijo que en informes que iban en las maletas que de tiempo en tiempo inspeccionaba a pesar de las objeciones rusas, encontró nombres de otros funcionarios norteamericanos, pero que tampoco los revelaría sino en una sesión privada de la comisión investigadora.

Mientras tanto, desde Los Angeles se informa que el hijo de Hopkins, David Hopkins, ha dicho que la acusación de Jordan es "totalmente increíble"; que su padre nunca firmó nada con las meras iniciales "H.H.", como afirma Jordan, y que, además, durante la mayor parte del año 1944 "estuvo muy grave y fué casi inaccesible".

Las apuestas favorecen al campeón Ike Williams

FILADELFIA, 5. (ANS).— Las apuestas están 2 a 1 a que el campeón Ike Williams retendrá su título cuando se enfrente esta noche a Freddie Dawson, en "Convention Hall". La pelea está pactada a quince asaltos.

El campeón pesó 135 libras al mediodía de hoy. El retador, 134.

Ambos se hallan en las mejores condiciones físicas y mentales para la prueba, según los médicos de la comisión de boxeo.

Los Delegados de la ONU También Ríen . . .



Aprovechando un momento de descanso en medio de sus graves responsabilidades, los representantes de los "Tres Grandes" se gastan una broma en un acto social. De izquierda a derecha el Embajador Warren R. Austin (EE. UU.); el Ministro de Relaciones de la URSS, Andrei Y. [illegible] y Héctor McNeil, del Reino Unido.

Las Cuestiones de China y Jerusalén en la UN.

LAKE SUCCESS, 5 (ANS).— Las Naciones Unidas aplazaron hoy, por 24 horas, su decisión sobre las cuestiones de China y Jerusalén con el fin de considerar las fórmulas de transacción presentadas con la esperanza de poder evitar resoluciones insatisfactorias.

Ecuador, Perú y Cuba presentaron una resolución conjunta a la comisión política —sorprendiendo a numerosas delegaciones, entre ellas la de Estados Unidos y México— pidiendo que la cuestión china sea sometida a la consideración de la "pequeña asamblea" para que se emita un veredicto en 1950.

La mencionada resolución conjunta, que obtuvo rápidamente el apoyo de otros tres países latinoamericanos —Chile, Venezuela y El Salvador— así como el de Irak y el de la propia China—, se enfrentó con la propuesta patrocinada por Estados Unidos, México, Australia, Filipinas y Pakistán propugnando la política de "puerta abierta" en China.

En la comisión política especial los Estados Unidos calificaron de "potencialmente peligroso" el proyecto de Australia —apoyado por Rusia y varios estados árabes— abogando por la internacionalización en gran escala de Jerusalén.

En cambio, Estados Unidos respaldó una fórmula de transacción sueco-neerlandesa según la cual el dominio de los santos lugares estaría en manos de la O.N.U., dejando que los otros aspectos de la cuestión sean de la incumbencia de Israel y Jordán.

Bolivia hizo circular una resolución sobre los santos lugares en Jerusalén ha... ción que dispone la protección de lo un acuerdo entre la O.N.U. e Israel y Jordán.

El desarrollo de los acontecimientos tanto en la comisión política como en la comisión política especial indujo al presidente de cada una de ellas a levantar la sesión hasta mañana con el fin de dar tiempo a los delegados para que estudien más a fondo las cuestiones y puedan efectuarse sondeos.

Las perspectivas de que la comisión política adopte algún acuerdo, por votación, sobre China son mayores que las de que la comisión especial tome definitivamente un acuerdo sobre el estatuto de Jerusalén.

La resolución de Ecuador, Perú y Cuba fué presentada por el Dr. ecuatoriano José Vicente Trujillo, quien refiriéndose a la de Estados Unidos, México, Australia, Filipinas y Pakistán, reformando la política de "puerta abierta", exclamó:

"Esa propuesta es destructiva. Es contraria a todo concepto moral y legal".

Terminó diciendo que no podía relegarse al olvido al "grande y gallardo pueblo chino" y que por consiguiente era necesario hacer un estudio del fondo de la cuestión.

El tercer coautor de la propuesta latinoamericana, el Perú, dijo, por boca de su delegado el doctor Víctor Andrés Belaúnde que la denuncia presentada por China contra Moscú obliga a la O.N.U. a asumir el carácter de un jurado. La O.N.U., siguió manifestando, tendrá que emitir su opinión sobre la cuestión, pero no antes de que haya podido estudiar minuciosamente las acusaciones hechas.

Al elegir entre las dos resoluciones, el delegado de Chile, Hernán Santa Cruz, expresó que la que fué auspiciada por Estados Unidos, México y otros países "crearía una desilusión en el mundo", en tanto que la netamente latinoamericana "permitiría que el asunto se debata serena y públicamente". Y añadió: "Permitirá a todos los estados miembros de la O.N.U. el abrir los ojos a los peligros que acechan en todos los países".

Trujillo preguntó por qué la O.N.U. debe tomar una posición distinta respecto a China cuando en aquel país se dan las mismas circunstancias de agresión comunista que en Grecia. Añadió que la O.N.U. sentaría un "precedente peligroso" de actuar de manera diferente en China.

Recordó que la O.N.U. se enfrenta con una crisis y que la asamblea está a punto de terminar sus trabajos, por lo que no hay tiempo para responder adecuadamente a la queja china y tomar las medidas del caso.

Finalmente manifestó que la O.N.U. debe pronunciarse respecto a la cuestión china "aunque los acontecimientos presentes hagan del gobierno chino una cosa del pasado".

El coautor de la resolución, el cubano Miguel de Marcos, recordó cómo el delegado norteamericano Philip Jessup había dicho que la "raíz" de la cuestión china era un "problema moral" y explicó que la propuesta había sido presentada porque la moción china pidiendo la condenación moral de Rusia podría poner a algunos países —particularmente en la cuestión del reconocimiento del régimen comunista chino— en conflicto con el derecho internacional.

Sufrió Heridas al ser Embestido por un Auto

En la zona céntrica de la ciudad, se produjo ayer un accidente de tránsito a consecuencia del cual sufrió heridas de consideración un hombre que salía corriendo del interior de un café, con el propósito de tomar un vehículo.

Según la información proporcionada por las autoridades de la seccional 3a., Jacinto Correa Pintos, uruguayo, de 50 años, domiciliado circunstancialmente en el Hotel Castelar, se dirigía apurado, ayer a las 8.30 horas, a tomar un ómnibus, y al llegar a San Martín y Mendoza no advirtió la presencia del automóvil chapa patente S.F. 883, que conducía José Félix Pizarro, domiciliado en Rosario. Al cruzar la calzada se estrelló contra el guardabarro del auto, sufriendo heridas y lesiones varias que obligaron a su internación en el Hospital de Caridad, donde se informó que su estado es delicado.

Las Actividades de Ayer en el Partido Peronista

Durante el día de ayer se registró mucha actividad en la sede de la Intervención al Partido Peronista. Se hicieron presentes diversas delegaciones que fueron atendidas por el Secretario general, señor Floreal A. Conte, lo que también ocurrió en horas de la tarde.

—Se continúa trabajando intensamente en todo lo que se relaciona con la reorganización partidaria, tareas que están ya muy adelantadas.

EL EDIFICIO PROPIO

El Interventor del Partido Peronista en la Provincia, diputado nacional don Ludovico Lavia, que se encuentra en Buenos Aires, se ocupa en estos momentos en la solución de los problemas relacionados con los materiales que serán utilizados en la construcción del edificio propio para el Partido en Santa Fe. Puede asegurarse que todas las dificultades, serán salvadas y tal como se ha dispuesto, en los primeros días del mes de Enero se iniciarán los trabajos de demolición del edificio adquirido al doctor Antonio Pantaleo y donde será levantado el nuevo y amplio local.

LAS DONACIONES

En la Intervención continúan siendo recibidas las donaciones de los peronistas para la construcción del local propio. Las autoridades de la Unidad Básica, que funciona en el local de la calle Rivadavia 2463, han hecho entrega del aporte particular de cada uno de los miembros de la Comisión Directiva. Los fondos han sido depositados en la cuenta especial abierta en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en nuestra ciudad.

El Interventor, diputado nacional señor Lavia, vé con sumo agrado el apoyo que se está prestando de parte de los peronistas a la obra que está realizando. Confía el diputado Lavia que todos han de colaborar a fin de que la Casa del Peronista sea una realidad —como lo será— dentro de poco tiempo.

REPRESENTO AL INTERVENTOR

El Secretario general de la Intervención al Partido Peronista, señor Floreal A. Conte, asistió en representación del Interventor, diputado nacional señor Ludovico Lavia, a la inauguración de la Quinta El Peronista, en Las Flores, durante la cual fué agasajado el señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, que asistió con su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, Ministros y otros funcionarios y autoridades militares, de lo que ya informamos en otra edición.

Un menor de 15 años fué autor de un hecho de sangre

Las autoridades de la seccional 4a. tuvieron que intervenir en un hecho de sangre, ocurrido ayer por la tarde en la finca de calle Moreno 4021 del que fué víctima Jorge Alonso, agente auxiliar de la Policía de La Capital.

Aproximadamente a las 18.30 llegó a su domicilio el menor Nobó Italo Niño, argentino, de 15 años, en completo estado de ebriedad y pronunciando palabras obscenas, e injuriando a sus familiares. Como Alonso, que es su cuñado, trató de reprenderlo invitándolo asimismo a que se retirara a sus habitaciones, Niño se armó de un cuchillo y atacó a su interlocutor, infiriéndole una puñalada en la espalda, lado derecho. Fué curado de primera intención en la Asistencia Pública y trasladado luego al Hospital de Caridad. Se instruye el sumario de práctica con conocimiento del juez en turno.

Se crea un comité de 17 personas en la U.N.

LAKE SUCESS, 5 (ANS). — Brasil, Méjico y Venezuela forman parte, desde hoy, del comité especial sobre territorios dependientes del consejo de fideicomisos de las Naciones Unidas.

El comité, integrado por 16 naciones, fué creado por la asamblea general para que reciba la información que los estados miembros de las Naciones Unidas deberán rendir sobre los territorios que no disfrutan de gobierno propio.

Brasil forma parte del comité durante tres años, Méjico fué electo por dos años, y Venezuela por un año.

Otros miembros electos hoy son: India, Egipto y Rusia (tres años); Filipinas dos años y Suecia, un año.

Los países elegidos representan a aquellos que no administran territorio alguno bajo el sistema de fideicomisos de las Naciones Unidas. Según la carta de la O.N.U. el consejo de fideicomisos y sus agencias se componen de todos los estados miembros que administran territorios y de un número igual de naciones que no administran ninguno.

Prosiguió actuando ayer la Comisión del Congreso

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — La acción matutina de la comisión que investiga las denuncias del diario "Democracia" sobre actividades antiargentinas se circunscribió a la gestión de su presidente, diputado nacional señor Visca, que concurrió a la sede del organismo en el Congreso Nacional, a las 11.

El nombrado informó a los periodistas que posiblemente en horas de la tarde los miembros de la mesa directiva de la comisión realicen nuevos procedimientos.

Será difundido el cultivo del Piretro

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se autoriza al Ministerio de Agricultura y Ganadería a adquirir directamente hasta 100 kilogramos de semilla de piretro con valor cultural mínimo de 20 o/o y a distribuir gratuitamente entre los agricultores que soliciten esa simiente, en cantidades que no excedan de 250 gramos, por cada productor, debiendo tener en cuenta principalmente a aquellos [illegible] en zonas del [illegible] del país que posean condiciones [illegible] adecuadas para su cultivo.

Se establece que los agricultores que reciban dicha semilla, quedan obligados a sembrarlas conforme a las instrucciones que les imparta el Ministerio de Agricultura y Ganadería y a suministrar todo dato que le sea requerido.

Cabe señalar que con esta distribución de semilla se prosigue la campaña de fomento iniciada para difundir el cultivo de esa especie, cuya producción sólo alcanza a cubrir una parte muy reducida de las necesidades de la industria insecticida nacional.

Se estrelló un avión en California: 5 muertos

LONG BEACH (California) 5 (APN). — Los cinco ocupantes de un avión "Bonanza" de un solo motor, resultaron muertos cuando el aparato se precipitó a tierra y se incendió poco después de haber levantado vuelo del aeródromo municipal anoche.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

TEMPRANO LLEGO A ELLA EL ING. CAESAR

Otro día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho instantes después de las siete de la mañana, como así el Secretario general Capitán de Fragata Leónidas Vásquez.

El primer mandatario inició su jornada de trabajo con el estudio de asuntos de importancia, firmando decretos y resoluciones. Recibió a los Ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, con los que conferenció por separado.

Recibió en audiencia al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo; al Pro secretario, señor Miguel Ritvo y al diputado nacional señor Luis Bliñoo, presidiendo una delegación vecinal de Santa María, departamento Las Colonias.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS.—

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, concurrió a su despacho pasadas las siete de la mañana, iniciando sus tareas con el estudio de numerosos asuntos de importancia. Recibió en audiencia al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo; al Pro Secretario de la Cámara de Diputados, señor Miguel Ritvo; a la Presidenta de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, señora Siria de Ormaechea y Secretaria señorita Inés Mafermans; al doctor Enrique Gallino; al señor Guillermo Alberti Castañeda con una delegación del Concejo Deliberante de Rosario.

Realizando gestiones concurrieron al Ministerio de Gobierno el diputado nacional señor Luis Bliñoo con una delegación de vecinos de Santa María, departamento San Lorenzo; Lorenzo Léme, Máxima Mansilla y otros.

A la misma hora —poco después de las siete— se hizo presente en su despacho el Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, quien se dedicó al estudio de muchos e importantes asuntos. Dictó disposiciones en aquellos de urgencia y concedió diversas audiencias.

Los restantes Ministros se encontraban ayer ausentes.

EL VICE GOBERNADOR.—

Temprano concurrió a su despacho de la Cámara de Senadores, el Vice Gobernador de la Provincia, doctor Alvaro González, quien estudió asuntos de importancia. Recibió en audiencia al diputado Mochiatti; al doctor Francisco Lorenzatti; a Ismael Santa Cruz; a Marcelo Ferreyra; a Próspero Rojas; a Osmia Cantero; a Roberto Viesi; Leonidas Acosta; Mario Buffi; a Máximo Román; a una delegación de obreros municipales integrada por Carmelo Mosst, Luis Satiras, Juan R. Ferrer y Miguel Salari; a la señora Lidia H. de Lozada, Amalia R. de Sunier, Teresa Fusé, Lydia Vásquez y Esmeralda N. de Velásquez.

Alcanzaron Lucimiento los Actos Cumplidos Ayer en el Dpto. Garay

Destacadas proyecciones y lucimiento alcanzaron los actos cumplidos ayer en el departamento Garay y organizados por autoridades y vecinos. Fueron presididos por la esposa del primer mandatario de la provincia, doña María del Carmen Rey de Caesar, que viajó acompañada por el presidente pro témpore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante y su esposa doña María E. de Bonsembiante; el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna; el director general de policía de la provincia, don Domingo Derguinchona; el secretario privado don Héctor Pedro Laborde y el inspector general de policía don Manuel F. Decout.

EL VIAJE A GARAY

La comitiva partió de nuestra ciudad a las 10, en automóviles. Los vecinos conocían la visita y se habían aprestado a tributar un digno recibimiento a la esposa del gobernador. Fué así que al llegar la caravana de vehículos a Arroyo Leyes, una comisión de vecinos, integrada por los directores de las escuelas nacionales y provinciales, así como un numeroso grupo de calificados vecinos, delegaciones escolares, recibió a la señora de Caesar y comitiva con grandes aplausos, dándoles la bienvenida, mientras hacían entrega de un ramo de flores a la esposa del gobernador.

Después continuaron viaje, llegando a Santa Rosa, donde también se les tributó un gran recibimiento, realizándose diversos agasajos. Entre ellos debemos destacar un grupo de jinetes que escoltó a la comitiva y la acompañó hasta la entrada al pueblo.

LOS PROBLEMAS DE LA ZONA

Ya en el pueblo de Santa Rosa, la esposa del primer mandatario atendió a delegaciones que le expusieron los problemas más importantes. Después de despedirse de los mismos les prometió ocuparse de sus inquietudes y necesidades a fin de darles la correspondiente solución.

En Cayastá el pueblo todo esperaba a los viajeros y les tributó un entusiasta recibimiento realizándose también varios agasajos, que fueron cumplidos de acuerdo con el programa que se había preparado.

LOS ACTOS EN HELVECIA

En Helvecia, cabecera del departamento, un enorme público esperaba tributándoles un gran recibimiento a la señora del gobernador. Un grupo de jinetes portando banderas argentinas escoltaron a los viajeros hasta la entrada al pueblo, llegando al lugar en que está ubicado el edificio de la Comisión de Fomento. En ese lugar se dió la bienvenida a la señora del primer mandatario, y seguidamente se trasladaron todos al local de la Jefatura de Policía, donde se realizó la ceremonia de la inauguración de un mástil, izándose al tope la bandera que donara la señora de Caesar. En tal acto hizo uso de la palabra el contador de la Jefatura, señalando que el mástil que quedaba inaugurado era producto de la donación realizada por la señora del señor gobernador, para que allí flameara la insignia patria, que la señora de Caesar, poseída de nobles inquietudes patrióticas, hiciera flamear como una reafirmación más de nuestra argentinidad.

Cabe señalar que en el discurso de bienvenida, que estuvo a cargo del jefe de Policía del departamento, tuvo elogiosos conceptos por la obra que se venía cumpliendo en nuestra provincia por el gobernador ingeniero Juan H. Caesar, teniendo palabras de agradecimiento por la presencia de la señora del primer mandatario.

FINAL DE LOS ACTOS

Seguidamente, en Helvecia, se hizo entrega de pensiones a la vejez, lo que fué agradecido por uno de los favorecidos en sentidas palabras. Acto seguido, en la Escuela Sarmiento se realizaron ceremonias de mucha significación y posteriormente en la Escuela de Orientación Profesional y Aprendizaje, el ingeniero Cloret y su esposa realizaron algunas demostraciones sobre la forma de utilizar los telares que serán puestos en funcionamiento en esa localidad, dando explicaciones de ello y de la mejor manera de usarlos. Se dió término al programa con un vino de honor servido en el local del Club Social, siendo en todo instante muy agasajada la señora del primer mandatario de la provincia. Momentos después iniciaron el regreso a nuestra capital.

La Prestación de Servicios Eléctricos en el Interior

LA C. DE SENADORES ESTUDIA UN PROYECTO

En la última sesión realizada por la Cámara de Senadores, al finalizar el último período de sesiones extraordinarias, el día 30 de noviembre, consideró el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre prestación de servicio eléctrico en las localidades del interior de la provincia.

Dicho proyecto, que es de suma importancia, dió motivo a un debate, tras lo cual volvió a comisión para un mayor estudio.

Teniendo presente que es de sumo interés y ha de ser considerado en el nuevo período que se inicia lo publicamos íntegramente. Su texto es el siguiente:

Artículo 1o.: Facúltase al P. E. para autorizar, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, y de acuerdo con las condiciones que se establecen en la presente ley, la prestación de servicio público de electricidad por intermedio de cooperativas del ramo, constituídas en la localidad para la cual se requiera el servicio.

Art. 2o.: La autorización a que se refiere el artículo anterior, será otorgada siempre que la solicite la cooperativa y tenga la aprobación de la municipalidad o comuna interesada, ajustándose a los requisitos siguientes:

a) La municipalidad o comuna deba estar asociada a la cooperativa, tener participación en el directorio y asamblea, y, en su carácter de socia, contrata el servicio de alumbrado público y el suministro para las dependencias nacionales y provinciales y de otros usuarios que se hallen impedidos para asociarse a la cooperativa.

b) La cooperativa debe justificar su solvencia técnica y financiera, a cuyo efecto deberá informar la Dirección Provincial de la Energía.

c) Cuando la comuna, la provincia o la Nación requieran los bienes afectados al servicio, la cooperativa deberá transferírselos, de acuerdo con el art. 20 de la Constitución provincial.

Art. 3o.: El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de la Energía Eléctrica y demás organismos pertinentes, prestará su más amplio apoyo y concurso para el fomento de las cooperativas de provisión de energía eléctrica, sean productores o distribuidores y, asimismo, asesorará a las municipalidades y comunas al respecto.

Art. 4o.: Facúltase igualmente a las municipalidades y comisiones de fomento para asociarse con aportes de capital a las cooperativas legalmente constituídas y autorizadas, conforme a la presente ley, para la prestación de los servicios de provisión de energía eléctrica.

Art. 5o.: Comuníquese, etc.

TRIBUNALES

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias de la Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo, secretaría Coria: En el juicio Norma Gladys Balbuena contra F. J. de E. de H., indemnización ley 11729, declara desierto el recurso, con costas.

—En el juicio Julio Leguizamo contra M. de C. J. S., sobre cobro de pesos, devuelve los autos a la Cámara remitente con invitación de ocurrir, en su caso, ante la Corte Suprema. Al resolverlo así destaca que los juicios sobre cuestiones laborales ya iniciados al ponerse en funcionamiento el fuero del trabajo, deben continuar tramitándose ante los jueces que admitieron las respectivas demandas.

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Alsina: En el proceso contra Pedro Rinkevich o Kiskevich, daño intencional, se revoca la sentencia apelada y se le condena a un mes de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra Ramón Jacinto Silva, lesiones mutuas, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Sentencia del Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría Gasparotti: En el proceso contra Roberto Narciso Jara, lesiones graves, lo condena a un año y seis meses de prisión, en forma condicional.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Juez Dr. Lértora, secretaría Cibils: Ordénase la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Dominga Albano de Baretto y de Samuel Amelio [illegible].

—Se dictó declaratoria de herederos en los sucesorios de Esteban Bertola.

—En el juicio de desalojo iniciado por Oscar P. Montorfano y Elba B. M. Aldino de Montorfano contra O. G. R. V., venido en apelación desde el Juzgado de Paz Letrado de la 4a. Sección, se confirmó la sentencia en recurso, con costas al demandado apelante.

—En el juicio de apremio seguido por Pedro V. Vallejo contra J. M. S., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado e intereses y costas.

La inauguración de la sede del Mov. Peronista Femenino en esta Cdad.

La delegada censista del Movimiento Peronista Femenino señorita Luisa Komel y sus colaboradoras están trabajando activamente en todo cuanto se relaciona con la inauguración de la sede de este organismo en nuestra ciudad. Tendrá lugar el acto, como ya lo hemos informado en otra edición, el sábado 10 del corriente a las 19. La casa habilitada para el movimiento se halla ubicada en calle 1a. de Mayo Nº 2482.

GACETILLA POLICIAL

PURO RUIDO

Fué en el bar "Diandin" de 25 Sin Nombre y Facundo Zuviría, donde se produjo la gresca. Ernesto Pancedo, argentino, de 23 años, y Antonio Valdés, de igual nacionalidad y 19 abriles, tras una discusión, la emprendieron a sillazos. Rompieron un espejo y dos botellas. Al escapar uno de ellos se llevó por delante una mesa, y entre restos de copas cayó herido. Fueron detenidos y sumariados.

DESCUIDISTA

Ursula Rosse de Peralta, domiciliada en calle San Lorenzo 1065, denunció en la seccional 4a. que autores ignorados, y en un momento de descuido, le hurtaron una sábana de hilo. Avalúa la prenda en 30 pesos.

FUEGO!

En la finca de calle pasaje Peñalba y Godoy se produjo ayer, a las 10, un incendio que fué sofocado por una dotación del Cuerpo de Bomberos. Se quemaron algunos efectos propiedad de Marcelino Oliva, quien no justipreció los daños.

OTRA TRIFULCA

Debe ser consecuencia de la temperatura. Abundan las discusiones acaloradas que terminan a golpes. Mercedes Pérez de Piedrabuena, argentina, de 38 años, y Nélida [illegible] so de 22, se tomaron a puñetazos frente a la finca de calle San Luis 3224. La conciliación práctica: las invitaron en la seccional a reconciliarse. Como se mostraran indiferentes ante la insinuación, se practicó el sumario habitual.

CONTUNDENTE

Ocurrió en Guadalupe. José Coello y Alfredo Bruccemi, ambos argentinos y de 21 y 23 años, respectivamente, discutieron por cuestiones del trabajo. El primero aplicó al segundo un "cortazo" y el otro armado de un caño, lo golpeó en la cabeza. Terminaron en la seccional y en la Sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

En Pto. Gaboto se produjo un incendio de importancia

Una comunicación recibida ayer en el Juzgado de Instrucción en turno, hace saber de un importante incendio producido en Puerto Gaboto, departamento San Jerónimo, el día 2 del corriente mes.

Se produjo en la casa de comercio, en ramos generales de campaña, propiedad de la firma Bedinelli y Bustamante. Las pérdidas se calculan en $ 40.000 solamente en mercaderías y los daños en el edificio unos $ 50.000. No se dan mayores detalles de este hecho.

Una "timba" allanó la policía en El Trébol

Por informaciones que nos hacen llegar desde la localidad de El Trébol, fué allanado la noche anterior el "Lawn Tennis Club", siendo sorprendidas numerosas personas jugando a los naipes por dinero, las que fueron detenidas y sometidas a la justicia ordinaria.

A estar a esas mismas informaciones, el Jefe de Policía del Departamento San Martín, Sr. Lorenzo Wysainsky, munido de los recaudos judiciales correspondientes, se apersonó en la sede del club antes mencionado y sorprendió a numerosas personas que, en torno a mesas de juego, infringían las leyes en vigor, por lo que procedió a su detención, iniciando el sumario de práctica, con conocimiento del magistrado competente.

Este es el comienzo de una serie de procedimientos que se llevarán a cabo en ese departamento, cuyas autoridades anteriores fueron siempre tan tolerantes con esa lacra social, que es el juego.

Inauguróse el Congreso de obreros vitivinícolas

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Con asistencia de delegados de todo el país se inició esta mañana en el local de la Confederación del Trabajo el Congreso Ordinario de la Federación de Obreros Vitivinícolas cuyas deliberaciones se prolongarán hasta el próximo jueves.

Las deliberaciones quedaron inauguradas por el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José Espejo, quien destacó la importancia de ese gremio en el concierto de la masa obrera de la República. Luego habló el señor Isaías Santín, miembro del secretariado de la C. G. T., cerrando la serie de discursos el Sr. Peralta, secretario de la Federación de Trabajadores Vitivinícolas.

Se Harán Mejoras en el Balneario del P. Cívico

Ayer, en horas de la mañana, el intendente municipal Dr. Raúl Beney, con el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo Martinelli, visitó el balneario del Parque Cívico del Sur. Motivó la visita conocer el estado de los trabajos que allí se están realizando con la finalidad de proceder a habilitarlo.

Después se realizó una reunión de la que participó el director de Obras Públicas, ingeniero Aquiles Comin. Se cambiaron ideas sobre la forma de intensificar dichos trabajos y de arreglos y preparación de la playa que están a cargo de cuadrillas de obreros.

Conversando con el secretario de Obras Públicas, nos informó de algunas dificultades con que se tropieza y se trata de salvarlas. La principal consiste en lo relacionado con el funcionamiento de la bomba utilizada para proveer la cantidad de agua necesaria dado que, debido en parte a la extraordinaria bajante del río, el nivel de la toma de la bomba no permite extraer el caudal de líquido que se necesita. Con unos trabajos que ya han sido ordenados, se trata de salvar este inconveniente que, además ha planteado otro problema por la mucha cantidad de peces que hay en el lago.

Las autoridades municipales realizarán todos los estudios como así trabajos para ver de habilitar al público, lo antes que sea posible, dicho balneario.

Construcción de Edificios Para Escuelas de la Pcia.

SE HARA HOY LA APERTURA DE PROPUESTAS

Oportunamente el Poder Ejecutivo llamó a licitación pública para la adjudicación de los trabajos de construcción de edificios para escuelas fiscales. En el día de la fecha, en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se procederá a la apertura de las que se han presentado. A las 11 horas las relacionadas con la construcción del local para la escuela 870 de Murphy, departamento General López, cuyo presupuesto es de $ 104.558,25; a las 11.30 horas, para la construcción del edificio para la escuela 187 de Peyrano, departamento Constitución, con un presupuesto de pesos 101.758,75, y a las 12 horas la apertura de las propuestas para la construcción del edificio para la escuela 687 de La Cholita, distrito Godoy, departamento Constitución, con un presupuesto de 105.755,30 pesos. En los próximos días se procederá a la apertura de las presentadas en el llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos de otros edificios para escuelas, incluídos en el plan recientemente estructurado por el Poder Ejecutivo para el corriente año.

El día 7, a las 11 horas, para la construcción del edificio para la escuela 445 de El Toba, departamento Vera, cuyo presupuesto es de $ 117.704,02; a las 11.30, para la escuela 312 de Empalme San Carlos, departamento Las Colonias, cuyo presupuesto es de $ 104.423,23, y el día 9 del corriente, las presentadas en la licitación para la construcción de un tinglado en la estación terminal de ómnibus Belgrano, cuyo presupuesto es de 120.133,99 pesos.

Por Evitar un Choque Arrolló a un Ciclista

Un ciclista herido fué el saldo que arrojó la maniobra realizada por un conductor de automóvil para evitar un choque que hubiera sido de mayores consecuencias.

Por calle Junín, hacia el Oeste circulaba el auto "Jeep" chapa LED 382, conducido por Simeón Secundino Rodríguez, Argentino de [illegible] años. Al llegar a 9 de Julio, tuvo que realizar una maniobra brusca e imprevista para no chocar con otro vehículo y estrellarse posiblemente contra una finca. No advirtió, sin embargo, la presencia de un ciclista a quien embistió en forma espectacular produciéndose la rotura de su máquina y diversas lesiones en el cuerpo. Fué conducido de inmediato a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, y de allí a su domicilio, donde se asiste.

Fué detenido ayer el autor de un hurto

Funcionarios de la sección Robos y Hurtos de la Policía de La Capital, lograron esclarecer un hecho registrado hace algunos días en perjuicio del comerciante Walter Fürch.

Iniciadas las averiguaciones del caso, los empleados Héctor Robledo y Ramón Gil Orellano, detuvieron a Martín Luis Delgado, argentino de 22 años, domiciliado en Llerena 1439, quien se confesó autor del hurto. En sus declaraciones Delgado dejó entrever la forma en que cometió el delito, diciendo que pretextó la compra de otra alhaja, para apoderarse del reloj pulsera en su pertenencia, que había denunciado.

Se fugó un preso del H. Psiquiátrico pero fué detenido

A las 5 de ayer, el soldado bombero Martiniano Ortiz, de servicio de vigilancia en el Hospital Psiquiátrico, informó a la comisaría de Las Flores, que siendo las 6, había fugado de dicho establecimiento un procesado. Se trataba de José Ernesto Toledo, argentino, de 30 años, quien se hallaba a disposición del Juez Correccional de la 1a. nominación.

Requerida la cooperación del Departamento de Investigaciones, el prófugo fué detenido en horas de la tarde, en momentos que éste intentaba salir de las inmediaciones. Manifestó el mismo que había planeado su fuga varios días antes, observando los movimientos de los guardias, a quienes eludió por breves horas.

Las Nuevas Perspectivas Para la Enseñanza Rural

Siendo nuestra provincia esencialmente agrícola-ganadera, cuanto se relaciona con la mejor preparación del factor humano para servir convenientemente tal característica adquiere singular interés para quienes hállanse vinculados con la producción del segundo estado argentino, en cuya campaña, no obstante el enorme adelanto a que ha llegado, caben todavía numerosos pronunciamientos de distinta índole capaces de elevar a mayores índices ese adelanto que nos coloca, sin disputa, en la vanguardia como forjadores de la riqueza fundamental de la Nación.

Esos pronunciamientos no sólo tienen que concretarse en las zonas ya en plena explotación con el fin de determinar un mayor rendimiento en base de la reducción de los costos, sino que tienen que gravitar en las regiones —que son muchas y muy promisorias— en que debido a varias razones, no se ha efectivizado, todavía, la actividad que caracteriza este privilegiado sector de la República, de cuya fecundidad nos sentimos legítimamente orgullosos.

Ante tales apreciaciones se justifica que desde hace años, viniéramos insistiendo sobre la deficiencia de las pocas escuelas agropecuarias existentes en el país, donde la enseñanza que en ellas se imparte no está a la altura de las exigencias que, en su variado complejo, ofrece el campo argentino, en el cual tienen y tendrán, tal vez para siempre, su apoyo máximo la economía y las finanzas de la Nación.

En múltiples circunstancias hemos puntualizado que esos establecimientos, aparte de incrementarse, debían ser organizados como grandes explotaciones en marcha que, además de aliviar los respectivos presupuestos, suministraran a sus alumnos esa enseñanza práctica y completa como debe ser la que se adquiere al pie de la obra.

Bajo ese aspecto nos resultó satisfactorio que, en el mes de octubre próximo pasado, por disposiciones del Poder Ejecutivo de la Nación, dadas a conocer por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se imponía un laudable cambio en la orientación y el mecanismo de los establecimientos dedicados a la enseñanza agropecuaria en el país, orientación destinada a producir los resultados que hasta ahora no han sido dados de acuerdo con las necesidades y aspiraciones existentes. El defecto de una enseñanza orgánica, auténticamente agropecuaria, viene a ser suplantado por las nuevas normas que establecen la formación con incentivos indispensables y despojada de toda disciplina que no se refiera genuinamente a las labores del agro.

Los lineamientos generales de la reforma permiten abrigar la esperanza de que esta vez se ha encarado adecuadamente el problema. Trátase, en efecto, de una modificación substancial del régimen vigente. En lo sucesivo, los mencionados establecimientos tendrán, tal como lo puntualizábamos en nuestros viejos comentarios, el carácter de una explotación económica especializada —el alumno aprenderá el cultivo de la viña en Cuyo, la explotación de la industria lechera en las respectivas zonas de Buenos Aires y Santa Fe, el desarrollo de los citrus en la región del Paraná, y el manejo de cuanto se relaciona con la producción triguera, linera y maicera en nuestras llanuras— de modo que aquella explotación se desarrolle siguiendo el orden natural de las actividades del campo, dentro del rumbo que siga cada uno.

Sólo tendrán estas escuelas las ramas fundamentales de la respectiva especialidad, suprimiéndose todo cuanto sea ajeno a una formación esencial. Los exámenes serán, igualmente, suprimidos, dado el carácter absolutamente experimental que se imprimirá a los diversos aspectos de la actividad escolar. La calificación pertinente y la promoción final, se fundarán en la aptitud revelada por los alumnos para vivir y aprender en la comunidad de trabajo de la escuela y, más tarde, en el escenario de la íntegra existencia social.

La enseñanza será gratuita, incluyendo el concepto de la gratuidad, además de la educación propiamente dicha, el alojamiento, la alimentación, la vestimenta, los útiles y los implementos de trabajo. Un aspecto interesante de la reforma es el que establece una remuneración especial para los trabajos que realice el alumno a lo largo del aprendizaje, del cual una parte será depositada en la Caja Nacional de Ahorro Postal. Esta retribución responde al propósito de crear al futuro egresado la posibilidad de resolver una de las dificultades más serias con que tropiezan siempre los que por no ser miembros de familias de agricultores con bienes propios de explotación, se ven, a la terminación de sus estudios, en situación difícil para emprender cualquier empresa por su cuenta y riesgo. El ahorro les permitirá afrontar, por lo menos en parte, esos inconvenientes iniciales.

Esta reforma, como lo manifestamos cuando se adoptó, haciase por demás necesaria en estos momentos, cuando vemos que los propósitos gubernativos tienden a vitalizar, incrementándolas, en todo sentido, las actividades del agro. ¿Podíase en esta emergencia continuar con la desorientación en la enseñanza relacionada, justamente, con esas actividades que, como se ha dicho, son fundamentales en la economía general? Cabe, en consecuencia, esperar que dichas disposiciones sean cuanto antes traducidas a la realidad. Ellas constituirán un estímulo imprescindible para el trabajo de nuestras campañas, las que, debidamente atendidas, otorgan bienestar e independencia a quienes, con conocimiento y cariño, se entregan a ellas generosamente.

Derivaciones de la Escasez de Moneda Fraccionada

Son del dominio público las dificultades que, desde hace tiempo, trae aparejadas la escasez de monedas de cinco, diez y veinte centavos, sobre todo de las dos primeras. En los coches del transporte y en las casas del comercio minorista es donde más déjase sentir esa carencia de los elementos fraccionados de pago. En los primeros resístense los guardas a cambiar un peso y, en las segundas, llégase, a veces, a no despachar un artículo, por falta de cambio menudo.

El empleo de estampillas de correo suple en alguna forma la deficiencia, pero no todos adoptan ese temperamento que, por otra parte, ofrece sus serios inconvenientes, como son lo engorroso de su manejo y su fácil deterioro, además de que no pocos de los que los entregan, niéganse, luego, a recibirlas como pago de las compras, esto es, no hay reciprocidad.

En medio de los tropiezos a que acabamos de aludir, algunos negociantes han apelado a un peregrino recurso que equivale a algo así como a una emisión de moneda. Con el sello de la casa se entrega, en lugar de dinero efectivo, un papel en que se hace constar una cantidad igual al importe del vuelto que debía entregarse al cliente. En una palabra, se entrega un vale por determinada cantidad. Indudablemente que quien recibe, casi obligado ese vale, se verá precisado para hacerlo efectivo a volver al mismo que se lo ha entregado, ya que nadie ha de tomar en consideración ese papel, máxime cuando el que lo expide no es mayormente conocido en plaza.

La cantidad por la que ahora se expiden esos vales no es de significación. Pero eso no impide que se cierre la puerta a lo que, tomando incremento, puede importar toda una maniobra especulativa, esto es, de obligar a que el cliente vuelva a comprar en el negocio del emisor del vale. No se necesitan largas argumentaciones para llegar a advertir las maniobras a que puede dar lugar si el mencionado abuso llega a tomar cuerpo.

Donde el mal adquiere mayor intensidad, como lo comprueba diariamente el público, es, de acuerdo a lo ya dicho, en los vehículos del transporte. En múltiples circunstancias, nos hemos ocupado detenidamente del asunto, repudiando los casos en que por no tener monedas se invitaba, groseramente, al viajero a descender del coche. Lo truculento de la situación desapareció a raíz de los procedimientos contra los acaparadores de moneda, muchos de los cuales pertenecían al personal de ese servicio. Y si hoy volvemos sobre el tema, es porque hemos advertido, en estos últimos días, que no pocos guardas de tranvías y ómnibus ponen mala cara y rezongan cuando el pasajero se dispone a pagar su boleto con un billete de cincuenta centavos. ¿Se estará llevando a cabo un nuevo acaparamiento? Ante su posibilidad, no estaría demás que las autoridades extremaran su vigilancia en este particular.

En cuanto a aliviar la escasez de monedas en el transporte, se propuso, en varias circunstancias, la impresión de talonarios de diez boletos por valor de un peso, billete que, como se sabe, abunda en todos los bolsillos. ¿Por qué no se pone en práctica esa indicación que resolvería, en gran parte, la escasez que a todos afecta? Ignoramos la causa.

El acto de hoy en la "Casa del Maestro"

Hoy a las 10, tendrá lugar en la Casa del Maestro, el acto de entrega de los premios del Concurso: "Sarmiento maestro", organizado por la Comisión Casa del Maestro con motivo de su décimo aniversario.

Los premios, como informáramos fueron adjudicados por el jurado en el siguiente orden: 1er premio Ministerio de Justicia y Educación, al señor José F. Cagnin; 2º Premio Diario "El Litoral", a la señorita Hilda Demartini; 3er. premio Dr. Carlos P. Berra, al señor Gastón Gori y 4º premio Estudio C O P A C I al Sr. Ramón Félix Carопresi.

La comisión invitó especialmente al Ministro, Dr. Rapela, para asistir al acto y entregar al señor Cagnin el premio consistente en una artística plaqueta; igual invitación formuló a los donantes.

En esta oportunidad el señor Cagnin leerá su trabajo y un miembro de la comisión se referirá a la significación del acto.

El País Celebra con Ritmo Creciente y una Segura Independencia Económica, el "Día de la Industria"

Base de la Liberación

Nuestra República, consagrada como el granero del mundo, sigue manteniendo esa posición, merced al desarrollo de todas las actividades que se asientan en la explotación racional de la ganadería y de la agricultura, bases sustentadoras de nuestra economía. No obstante ello, en los últimos años, se ha incorporado a la realidad industrial de América y del mundo, con paso firme y conciencia exacta de sus posibilidades futuras.

LA OBRA MAS SIGNIFICATIVA.—

Ese impulso industrial se ha operado en fecha muy reciente, si es que consideramos, como actividad especializada en su género a todas las expresiones fabriles, que han permitido abastecer el mercado interno con numerosos producto, que hasta no ha mucho eran importados de algunas naciones del continente o de Europa.

El espíritu de iniciativa de los hombres de empresa argentinos, ha dado la pauta consagratoria. Gracias a su empeño, decisión y visión del porvenir, es como se han levantado innumerables fábricas, que distribuídas en todas las zonas del país, están generando una reactivación de la economía nacional.

El capital privado, que cuenta con el apoyo significativo y valioso de los organismos económicos del Estado, es el que ha dado las soluciones que nuestra economía estaba reclamando para superar las etapas de su evolución fabril. Ella es la que ha permitido lograr la independencia en determinadas actividades, movilizando capitales, brazos y otras manifestaciones de la realidad social argentina.

APORTE DE TODAS LAS REGIONES.—

La consolidación industrial se ha hecho contando con la acción de todas las regiones, cada una de las cuales, ha concurrido con su aporte apreciable a materializar una aspiración nacional, tal como es la independencia económica de la República dentro de las posibilidades fabriles y financieras.

En cada provincia y territorio nacional, han surgido nuevas plantas fabriles, como expresión concreta de ese avance, que poco a poco, está dando impulsos ponderables a las inquietudes regionales.

En ese orden de cosas, Santa Fe se ha incorporado con paso firme y decidido a la industrialización del país. Así lo están diciendo los centenares de fábricas, instaladas en las ciudades y en las zonas rurales donde se contempla cómo, cada vez es mayor el espíritu de iniciativa y se acrecienta la producción general.

HOY ES UN DIA DE REFIRMACION.—

Hoy es, pues, un día de reafirmación nacional para nuestra economía y de consagración de las actividades industriales, que van contribuyendo a la independencia segura y amplia del país.

Al celebrarse el "Día de la Industria", se proclama la voluntad de trabajo de nuestros obreros, quienes junto a los esfuerzos financieros del capital, son los seguros baluartes de nuestra realidad económica—social.





La celebración del "Día de la Industria" permite valorar los alcances de la obra cumplida en el país en el plazo de pocos años, contando con el concurso decidido y solidario del capital y del trabajo.

La asamblea legislativa inaugurará el período Extraord. de sesiones

Esta tarde, a las 18, tendrá lugar la reunión de la asamblea legislativa a fin de inaugurar el nuevo período de sesiones extraordinarias a que ha convocado el Poder Ejecutivo.

Como se sabe, dicho período terminará el día 24 del corriente mes.

REUNION DE LAS CAMARAS

Finalizada la asamblea, realizarán, por separado, reunión las Cámaras de Diputados y Senadores. Procederán a fijar los días y horas de sesiones.

La cartera de Obras Públicas

Encontrándose ausente el Ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda, se dictó anoche un decreto por el cual se encarga de la cartera al Subsecretario del mismo Departamento de Estado, don Alberto Manera.

Se gestiona coloquen un grifo de agua corriente

El concejal Heraldo Correa ha presentado al cuerpo del cual forma parte, un proyecto de comunicación, por el cual se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, gestione ante la Administración de Obras Públicas de la Nación, la colocación de un grifo de agua corriente en la esquina de la calle Güemes y Pasaje Calcena.

Tal iniciativa, se funda en las necesidades de vecinos del Barrio Sargento Cabral, que se ven privados del líquido esencial.

Hízose Efectivo el Pago de Subsidios a Familias de las Víctimas de Rafaela

FUERON OTORGADOS POR LA FUNDACION MARIA EVA DUARTE DE PERON

Los señores Carlos Mende Brun y Manuel Aguado, del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Santa Fe, acaban de hacer efectivos los subsidios otorgados por la Fundación "María Eva Duarte de Perón" a las familias de las víctimas del accidente automovilístico registrado en Rafaela en oportunidad de disputarse en aquella ciudad la prueba mecánica de las 500 Millas Argentinas.

Debe señalarse que correspondió al gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, la iniciativa de este socorro resuelto a favor de las familias de las víctimas, pues, apenas conocida la noticia del accidente, el primer mandatario se trasladó a Rafaela, donde se puso en comunicación con los deudos de los que cayeron en aquella trágica jornada, interesándose de inmediato ante la señora María Eva Duarte de Perón para que se otorgara un auxilio económico a los familiares de los muertos, la mayor parte de los cuales eran de modesta condición.

La Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", presente siempre en los momentos en que el dolor y el infortunio se abaten sobre los hogares argentinos, dispuso que se formara de inmediato la documentación relativa a las víctimas del desgraciado accidente, y confió dicha tarea a los ya citados señores Mende Brun y Aguado, por conducto del doctor Mende San Martín, a fin de hacer efectivo el socorro correspondiente, que acaba de materializarse con la intervención personal de dichos miembros del Directorio del Banco Provincial.

He aquí la nómina de las familias a las cuales se han otorgado subsidios: Irene Serrone de Milanesio, de La Rubia, subsidio único de $ 2.000; Judith Pirola de Williner, de Felicia, id. $ 2.000; Avelina García de Bergandi, de Rafaela, pesos 2.000; Ida Saglietti de Arcos, de Rafaela, 2.000 pesos; Pedro Picatto y hermanas, de San Carlos, reintegración de gastos de entierro, pesos 1.580; Catalina Bellero de Barrale, de Colonia Porteña, pensión mensual vitalicia y Carmen Perizzo de Vignolo, de Santa Fe, pensión mensual vitalicia.

CURSO NOCTURNO DE RADIO-OPERADORES

La Escuela Industrial de la Nación, ciclo medio, comunica a los interesados, que está abierta la inscripción para el curso nocturno de Radiooperadores Principales. Los requisitos exigen entre otras cosas, tener quince años de edad y sexto grado aprobado, aparte de las demás disposiciones vigentes.

Exposición en el Museo Municipal de B. Artes

Hoy, a las 19, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, se realizará la exposición de los trabajos efectuados durante el presente año por los alumnos de la Escuela de Arte anexa y correspondiente a los cursos de dibujo, pintura, modelado y decoración de vidrieras.

Dotación de agua a Rivadavia (Mendoza)

La Administración de Obras Sanitarias de la Nación, ha dado término a los trabajos de construcción de un acueducto para aumentar la dotación de agua potable a la localidad de Rivadavia (Mendoza), cuyo crecimiento ha determinado esta medida, como también la ampliación de las cañerías distribuidoras en su planta urbana.

El acueducto construido dentro de un costo de $ 1.500.000 moneda nacional, tiene su iniciación en Junín y conduce el líquido que se capta en dicha localidad, desarrollando una longitud de 3.300 mts., estando constituído por una cañería de hierro fundido de 0.300 mm. de diámetro en todo su recorrido.

Con motivo de la habilitación de dichas obras, el pueblo y autoridades de Rivadavia, han exteriorizado su complacencia, por intermedio del Intendente Municipal Sr. Bautista Aristegui, quien ha dirigido al Administrador General de Obras Públicas, Ing. Federico F. Weiss, el siguiente telegrama: "En nombre autoridades y pueblo de esta villa significole nuestro más profundo agradecimiento por ampliación dotación agua como así también nuestro reconocimiento y admiración por la obra patriótica que realiza Obras Sanitarias de la Nación salúdales muy atte. (Fdo.): Bautista Aristegui, Intendente Municipal, Rivadavia".

1a. Procesión Náutica del Delta Bonaerense Realizan

UN INTERESANTE PROGRAMA SE HA PREPARADO

Con el patrocinio de la Dirección de Turismo y Parques del Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la provincia de Buenos Aires, se realizará el 8 del corriente, la primera procesión náutica del Delta Bonaerense.

PROGRAMA A DESARROLLARSE

El día anterior al fijado para la procesión, el doctor Pedro Miguel Obligado, pronunciará en el Tigre Club una conferencia en la que abordará el tema "Nuestras Islas".

El 8 será oficiada una misa, seguida de una misa de primer comunión y otra solemne con intervención del coro del reverendo padre Malle. A las 11,45 se procederá a la distribución de los premios "Pachoco", a la virtud y la honradez, por la Conferencia de San Vicente de Paul.

PROCESION NAUTICA

A las 13 del citado día, las instituciones participantes se concentrarán en la escuela tutelar sobre el Río Luján y una hora más tarde las embarcaciones saldrán con destino al Tigre Club, desde donde partirán conduciendo la imagen de la Virgen al templo parroquial de la Inmaculada Concepción.

A las 20 tendrá lugar una alocución a cargo del cura párroco, presbítero Augenio Pagliarani, y a las 22 se realizarán en el Paseo Victorica diversos festejos populares, entre los que figuran retretas por bandas militares, baile criollo y fuegos de artificio.

BARCO ALTAR

En el barco altar a utilizarse en esta primera procesión náutica, será instalado un equipo transmisor de radio, que conectará con una red de altoparlantes desde los cuales serán transmitidos todos los detalles de la ceremonia.

Han sido especialmente invitados a participar de los actos el Intendente Municipal del Tigre y la Comisión Municipal de Cultura y Parroquial de la Inmaculada Concepción.

FORMULO DECLARACIONES SOBRE LA LABOR CUMPLIDA DURANTE SEIS MESES DE GOBIERNO EL ING. CAESAR

Esta mañana, el gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, al recibir el saludo de sus colaboradores inmediatos y de numerosas personas con motivo de cumplir seis meses de gestión al frente de la provincia, formuló declaraciones sobre la labor cumplida durante este período, y anunció interesantes iniciativas que el Poder Ejecutivo llevará a la práctica de inmediato, vinculadas con el plan de obras públicas, construcción de viviendas colectivas en colaboración con el Banco Hipotecario Nacional y la concesión de importantes mejoras para los servidores del Estado en el presupuesto en preparación para el año próximo.

Comenzó diciendo el Ing. Caesar que desde el 4 de junio a la fecha se dictaron 8,167 decretos, se promulgaron 142 leyes y se dotó a la provincia de un régimen constitucional acorde con los principios justicialistas que informan la nueva estructura institucional del país.

Estos decretos y leyes —agregó— al par que tienden al ordenamiento administrativo y financiero, sirven de base para encarar la solución de los más importantes problemas sociales y económicos de la provincia.

En lo referente a las tareas administrativas, puedo afirmar —si-

[...] zado la función pública, que el personal acusa un mayor rendimiento: trabajan con celo y dedicación desde el más humilde servidor hasta el funcionario de mayor jerarquía, los trámites se efectúan con la mayor celeridad y el público es atendido con respeto y corrección.

La reorganización policial se lleva a cabo sin tropiezos y de acuerdo con los principios de una dirección centralizada y la cuidadosa selección del personal, que permitirá en el año próximo sancionar el estatuto reglamentario de la carrera policial. A este respecto, recalcó el gobernador, se han de cumplir los propósitos que animan mi gestión y que son coincidentes con los del Gobierno Nacional en el sentido de que la función policial jerarquizada en todos sus órdenes, esté siempre al servicio de la colectividad, garantizando su tranquilidad y el ejercicio de sus derechos.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Como lo anunciara en los discursos programa de la campaña electoral que consagró mi nombre como primer mandatario de la provincia, mis primeros actos de gobierno ratificaron mi inquebrantable decisión de estimular la ejecución de un vasto plan de obras públicas. A los pocos días de asumir el cargo adjudiqué las obras de prolongación de la Avenida Costanera, se firmaron los contratos con la empresa que había presentado la propuesta más conveniente y ya se han iniciado los trabajos, satisfaciendo de este modo un viejo anhelo de los vecinos de esta capital, que por otra parte ya había interpretado cuando desempeñé el Ministerio de Hacienda y O. Públicas en 1945 proyectando esta obra y su plan de financiación. También adjudicamos las obras de rellenamiento del Río Salado, cuya ejecución se iniciará de un momento a otro, para beneficiar a un vasto sector del municipio con el saneamiento de terrenos afectados por inundaciones periódicas. Se confeccionaron los planes y se llamó a licitación para el saneamiento de la Cañada Carrizales, obra ésta de incalculables proyecciones para los departamentos Belgrano e Iriondo, cuya primera parte ha sido adjudicada para su ejecución hace pocos días. Se adjudicaron las obras de construcción de la Escuela Méjico de Rosario y se están ejecutando en distintos puntos de la provincia numerosas obras de montos reducidos. Se ha dispuesto la reparación durante el actual período de vacaciones de 116 establecimientos escolares de la Provincia y en la ciudad de Rosario se ejecutan con la colaboración de las autoridades comunales las obras de enlace de las avenidas Belgrano y Wilright, la reparación de la avenida San Martín, los desagües del barrio La República y las aceras de la Avenida Ovidio Lagos.

Para facilitar y colaborar en la magnífica obra de asistencia social que dirige la esposa del primer magistrado por intermedio de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, mi gobierno, [illegible] Caesar, ha expropiado terrenos en Recreo para la construcción de un Hogar de Ancianos y un Hogar de Ancianas, y en Paganini para la construcción de un Hospital Central y una Escuela Hogar con capacidad para educar a mil quinientos niños.

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Preocupado por la solución del grave problema de la escasez de viviendas el gobierno ha concertado con el Banco Hipotecario Nacional la financiación para construir bloques de viviendas individuales y colectivas por un valor de cien millones de pesos, que se levantarán en las principales ciudades y pueblos de la provincia. Estas viviendas cómodas y confortables, construídas sobre la base de proyectos que ya han sido minuciosamente estudiados con la colaboración de los organismos que integran el sistema bancario nacional. Una vez construídas serán transferidas a los futuros ocupantes sobre la base de un cómodo y económico sistema de amortización.

Adelantó luego el Ing. Caesar algunas consideraciones sobre la estructura del presupuesto para el año 1950. Después de afirmar que esta ley fundamental para la administración pública se está preparando de acuerdo con los principios de la universalidad, señaló que en la misma se incluyen importantes y sensibles mejoras para el personal, en especial el que revista en las categorías más humildes.

Añadió que en el proyecto de presupuesto que será enviado a la Legislatura para su sanción antes del 15 del actual se incluirán importantes partidas para la construcción de obras públicas que serán atendidas en parte con el cincuenta por ciento de los recursos que se obtengan en concepto de retroactividad en el pago de determinados impuestos que fueron establecidos en 1947.

PALABRAS FINALES

Al poner término a sus declaraciones, el ingeniero Caesar dijo: "No quiero concluir esta exposición breve y objetiva sobre mi labor sin destacar que para el desarrollo de mis planes de gobierno he contado con la más amplia y decidida ayuda financiera del Presidente de la República, general Juan D. Perón y por parte de su esposa doña María Eva Duarte de Perón, que se ha propuesto incrementar el desarrollo y progreso de esta provincia, proyectando la construcción de obras de singular aliento, para cumplir con los fines específicos de la Fundación de Ayuda Social. Hacia ellos mi íntimo reconocimiento y agradezco a los legisladores provinciales, a todos mis colaboradores, y en especial a los más modestos servidores del Estado, la patriótica y sincera colaboración que me han prestado en este medio año de gobierno".